PARTE I

¿QUÉ SON Y QUÉ NO SON LOS GRUPOS ARMADOS HOY?

TRES RELATOS EN DISPUTA

En la Presentación adelantamos que la opinión pública colombiana explica el actual ciclo de violencia desde tres relatos que compiten entre sí. Vale la pena detenerse en ellos con más rigor, porque cada uno no solo interpreta la realidad de forma distinta: cada uno, llevado a la política pública, produce decisiones distintas —y, como veremos, ha producido errores distintos.

El primer relato lee el presente exclusivamente desde el pasado y se encuentra apegado a una continuidad del ciclo insurgencia-contrainsurgencia que se cerró formalmente en 2016, entendiendo que éste se sigue repitiendo casi sin variación, con las disidencias de las FARC, el ELN y el EGC operando como guerrillas marxistas o neoparamilitares clásicos, con marcos ideológicos claros y estructuras de mando equivalentes a las de sus antecesoras. Es, como plantea Francisco Gutiérrez Sanín (2025), la tentación de leer un nuevo ciclo de violencia enteramente desde las categorías del ciclo anterior.

La mayor parte de exponentes de esta lectura centran el foco en la genealogía, es decir, en el origen de los grupos. En efecto, en esa parte no les falta razón, dado que una de las características colombianas, como lo señala Bonilla (2025) en un trabajo reciente, es el reciclaje de estructuras, mandos, discursos y arraigo territorial de los armados. El problema de la genealogía es que, llevada sin matices, o usualmente por propósitos políticos específicos, o incluso operativos en la acción militar, deriva en una ofensiva pensada para un enemigo que no existe. Del otro lado, en las negociaciones de paz, la lectura conlleva a sobredimensionar la intención política del grupo, creyendo que aún persiste un resultado último de dicho tipo a obtener y sobre el cual se basa la negociación.

Los ejemplos de esta lectura sin matices se pueden ver, por una parte, en la estrategia militar usada contra el ELN, relativamente exitosa hace veinte años pero que recientemente no ha logrado entender los cambios de este grupo armado en profundidad y trata de rescatar del pasado clasificaciones como “narcoguerrilla” —populares ante la opinión, pero infructuosas en la operación de un grupo para el que el narcotráfico no es un asunto constitutivo. El ELN participa hoy de forma creciente en extracción ilícita de

minerales, contrabando y cobro de rentas a distintos eslabones del narcotráfico, pero esa participación instrumental no explica ni su cohesión interna ni la motivación de sus miembros, que sigue ligada a una matriz ideológica y a estructuras de mando que preceden por décadas cualquier economía ilícita particular. Confundir lo uno con lo otro es, precisamente, el error que comete la lectura "narcoguerrillera" al asumir que, porque el grupo lucra de la coca o el oro, esa renta es la explicación de su persistencia, cuando la evidencia sugiere una relación inversa —persiste por su estructura y su arraigo, y esa persistencia le permite lucrar de rentas cada vez más diversas.

Pero en materia de política de paz, la misma lectura causa problemas igualmente serios, y de forma simétrica en ambos extremos del espectro que hoy compone el ecosistema armado colombiano. Con el ELN, interpreta que el grupo de hoy conserva los mismos objetivos de crear transformaciones políticas nacionales desde una matriz ideológica marxista intacta, cuando sus propia tensión interna— evidenciada en episodios como el atentado a la Escuela General Santander de 2019, decidido sin consulta a la mesa de negociación— muestra una organización cuya dirección central no controla ya lo que controlaba hace veinte años. Con las disidencias de las FARC, el error es casi el inverso, pero fue igual de costoso. En la paz total se les diseñó una oferta pensada para un actor político consolidado, con base social y capacidad de representación unificada, cuando estas estructuras ni siquiera habían terminado de constituir su propia identidad. La unificación del EMC fue desde un principio frágil, lo que se muestra en su temprana fractura entre las facciones que siguieron a "Calarcá" y las que se mantuvieron bajo "Iván Mordisco" dificultando la implementación de procesos de negociación con organizaciones que el propio marco de la ley 2272 presupuso más cohesionados de lo que realmente eran.

El segundo relato invierte el signo y asegura que los grupos armados de hoy no serían más que empresas criminales compitiendo por rentas ilícitas, sin ningún móvil político. Esta lectura tiene un origen en la tesis de algunos académicos[1] que en síntesis dicen que existe una especie de maldición de recursos que hace más probable que ocurra un conflicto armado porque habrá más capacidad de la rebelión o grupos similares de reclutar combatientes, que si hubiera menos recursos. El problema de este segundo relato, uno de los más refutados es que efectivamente se tiende a intuitivamente observar

1 En esencia, la tesis de "codicia contra agravio" (greed vs. grievance) que formalizaron Paul Collier y Anke Hoeffler (2001, 2004) desde el Banco Mundial, según la cual la probabilidad de un conflicto armado se explica mejor por la oportunidad económica de la rebelión —dependencia de exportaciones primarias, bajo costo de oportunidad para reclutar combatientes— que por agravios políticos o sociales articulados.

que existen mucho dinero circulando alrededor de lugares con recursos naturales, y que es altamente probable que se arraigue en arreglos económicos ilegales o sin formalizar. Por ejemplo, en el caso de la extracción de minerales.

La idea de la codicia individual como principal motivador tiene muchas limitaciones. Para no irnos a los múltiples estudios y críticas en el mundo, puntualmente para el caso colombiano es contra fáctico. Colombia ha tenido formaciones armadas en entornos sumamente precarios sin existencia de grandes economías de extracción. Solo hay que ver el origen de guerrillas campesinas o incluso la colonización armada en zonas donde no había ningún tipo de recurso natural como petróleo o minerales que extraer. Además, la vinculación posterior de las guerrillas y los paramilitares en el ciclo pasado muestran como éste no reemplaza ni su estructura de mando, ni su cohesión ideológica, aunque sí financió gran parte de las distintas organizaciones armadas en el país. No explica tampoco las motivaciones de sus miembros que – distinto a cárteles puros – a por ejemplo construir infraestructura o buscar sistemáticamente legitimidad y arraigo en una zona puntual. Los investigadores Trejos Rosero y Badillo Sarmiento en su investigación sobre el ecosistema de violencia colombiano dicen claramente que los grupos actuales son tan políticos como los de hace unas décadas, pero nuestro entendimiento de lo político debe expandirse y ajustarse a estas nuevas formas de actuar, gobernar e intervenir en la democracia. En palabras de ellos mismos, los grupos de hoy se han desideologizado, pero no se han despolitizado. Esta distinción será clave en la parte 3.

Además de lo anterior, cuando el relato 2 se aplica sin matices es que borra diferencias organizativas que sí importan —entre un ELN que sigue reivindicándose como organización ideológica y un EGC que se presenta como “resistencia civil armada” hay una distancia real, así ambos participen activamente de economías ilícitas— y, sobre todo, tiene consecuencias jurídicas concretas y también en términos de enfrentamiento, indistintamente de cuál sea el énfasis del gobierno de turno. Como se ha señalado anteriormente, en Colombia la clasificación de qué tan político o motivado por enriquecimiento es un grupo determina el tipo de negociación y los incentivos hacia el mismo, pero también orienta la estrategia de contención, regulación, combate o control. Simplemente considerando el hecho de que el crimen organizado como tal no tiene un objetivo político, la contención de este implica que siempre en las sociedades actuales van a existir grupos de personas que desarrollen actividades delincuenciales y económicas de forma organizada y que por tanto el crimen organizado se contiene desde estrategias policivas, reduciendo el

daño sobre la sociedad. Sin embargo, no hay suficiente trabajo ni empírico ni teórico que nos diga qué hacer con organizaciones que combinan dichas actividades económicas con otras formales o que han establecido ejércitos de protección que superan las capacidades policiales de prácticamente cualquier Estado.

En el mismo sentido, una mera intervención militar como ha ocurrido en casos recientes en Colombia no afecta la estructura compleja de los negocios y casi que sólo logra concentrarse en disminuir la presencia armada más evidente en territorios apartados. No ha logrado limitar ni las capacidades de arraigo y resolución de conflictos cada vez más crecientes de las estructuras armadas, ni la sustitución de la justicia, ni mucho menos el ejercicio de gobierno paralelo que establecen en varias zonas del país. No es un problema ya exclusivamente de Colombia. En Brasil y México por citar sólo los dos casos más emblemáticos, organizaciones que nacen de las cárceles – en el primero – y organizaciones de origen narcotraficante – en el segundo – cada vez migran más a grupos armados con capacidad de controlar la vida y la forma de la economía de poblaciones enteras, superando de lejos la idea limitada de la avaricia personal como móvil.

El tercer relato, más reciente en el debate público, aunque más antiguo en la academia, es el de la gobernanza armada, rebelde o criminal —términos que autoras como Ana Arjona (2016) han popularizado para describir la apropiación, por parte de estos grupos, de funciones que corresponden naturalmente al Estado como el orden social, la resolución de conflictos, la regulación económica, incluso la salud pública o la participación electoral. Bajo esta perspectiva, la violencia se distribuye de acuerdo con el grado de consolidación de esa gobernanza. Si ésta es alta hay menor violencia, si es baja predomina la violencia indiscriminada. No nos detendremos en la amplia literatura reciente sobre esto, que las personas que nos leen podrán consultar en la bibliografía asociada.

Aún con dificultades, dado que las explicaciones de la gobernanza (armada, criminal, rebelde) es el relato que mejor explica ciertos patrones, aunque tiende a señalar cosas – como por ejemplo la carnetización de poblaciones – como nuevas, aunque han estado ahí desde hace décadas en el país. Las ventajas de este relato están en que supera de cierta forma el binarismo político/criminal y abre la puerta a entender las relaciones de los grupos armados con el poder político, la economía y la sociedad. Desde la cooptación violenta de Juntas de Acción Comunal del EGC en el Caribe, hasta la realización de acuerdos y pactos convenientes con alcaldías, organizaciones comunitarias, autoridades locales de distintos tipos y niveles y la

sociedad en su conjunto. Las sociedades para este tercer relato no son actores pasivos y tratan de negociar, así sea por mera supervivencia y en muchos casos logran resistir, adaptarse y hasta condicionar el comportamiento de los armados en sus poblaciones.

Así, ¿qué es un grupo armado hoy? Ninguno de los tres relatos tiene una respuesta por aparte. Para los propósitos de este informe vamos a tratar de tomar el tercero como la base, señalando las limitaciones naturales, pero asumiéndolo como la base conceptual que nos va a permitir acercarnos desde los elementos que lo componen, los objetivos declarados y no declarados, existencia de jerarquía y estructura, capacidad, patrones de violencia, participación en economías lícitas e ilícitas y también narrativas políticas que los acompañan a hoy.

Elementos constitutivos de un grupo armado

Una de las formas de resolver la pregunta es acudiendo al principio de identificar los elementos constitutivos de lo que se puede conocer como un grupo armado y sopesarlos para cada caso. En eso trabajos recientes desarrollados en Colombia por parte de tanques de pensamiento, academia, expertos y ONG, y también desde el propio derecho internacional coinciden que un grupo armado puede caracterizarse al menos con cinco dimensiones básicas, no excluyentes entre sí. Es decir, un grupo no necesita cumplir cinco de cinco para ser catalogado como tal, sino que lo importante es observar la relación entre ellas.

La primera dimensión son los **objetivos del grupo**. Tanto los declarados como los reales. Esta es tal vez una de las más importantes en tanto es donde se puede llegar a distinguir qué es una organización de crimen organizado propia y puramente donde el grupo persiga un beneficio económico o material, directo o indirecto como propósito central, no secundario. Si no es el fin del grupo, por ejemplo, cuando hay un propósito declarado político, de control territorial per se, de gobierno o cogobierno, de sustitución de un Estado que perciben como ausente o de abrogación de varias de sus características, según la mayoría de los marcos jurídicos y académicos no podría ser clasificado exclusivamente como crimen organizado así utilice métodos como tal, incluyendo corrupción y cooptación institucional, violencia selectiva o discriminada.

No obstante, no significa que se puedas tomar el objetivo declarado como verdadero. El trabajo de campo realizado por el International Crisis Group mostró como el EGC modificó sus estatutos, compuso un himno y diseñó una plataforma política para buscar reconocimiento político aun cuando una porción importante de sus métodos y la motivación de varios de sus liderazgos reconocidos involucra una parte muy importante de lucro individual. Este es tal vez uno de los grupos armados hoy más difícil de clasificar en el país, dado que "lo tiene todo". Plataforma y marco político (no ideológico tradicional), una alta identidad de sus miembros nuevos y antiguos más allá de la renta, un discurso que aglutina y recluta y unos roles definidos también más allá de los negocios en los que participa.

La segunda dimensión es interna-organizativa y remite a cómo se organiza el grupo, su **jerarquía y mando**, si es centralizada o por el contrario tienen más peso estructuras regionales asociadas. En el derecho internacional esta dimensión importa dado que es la posibilidad en una negociación de tener interlocución válida y relevante que pueda cumplir lo que se llegue a acordar. Uno de los problemas grandes con las disidencias de las FARC que, al momento de la negociación, no habían constituido un mando claro sobre las estructuras que se estaban asociando más allá de algunas cabezas visibles, lo que no quiere decir que no pudieran hacerlo posteriormente. Sin embargo, este tipo de procesos tardan varios años, como es el caso del EGC que veinte años después de la desmovilización de las AUC – de la cual se originaron – tiene una estructura jerárquica que puede hacer cumplir las decisiones de la cúpula, al menos en un alto porcentaje.

El tipo de organización y jerarquía también determina el éxito de acciones militares que están fundamentadas en la captura de objetivos de alto valor estratégico y parte de la hipótesis de que el "descabezamiento" de estructuras las debilita. Esto fue cierto para el caso de las guerrillas (FARC-EP y ELN) que tardaban décadas en la formación política y militar de liderazgos. No así en un nuevo ciclo donde los grupos se recomponen en sus cúpulas con mucha facilidad y dicho coloquialmente, los "requisitos" son menores para ascender.
Por ejemplo, el EGC, tras la caída de su fundador "Otoniel" en 2021, se ha vuelto más jerárquico, no menos, con un Estado Mayor Conjunto que centraliza decisiones estratégicas mientras delega la operación territorial en bloques y frentes con márgenes de autonomía definidos. El ELN, en el extremo opuesto, opera bajo una dirección colectiva donde el Comando Central no logra homogenizar totalmente la conducta de sus frentes de guerra, al punto de que decisiones de gran calado —como el atentado a la Escuela General Santander en 2019—

se han tomado sin consulta previa a la mesa de negociación. Las disidencias de las FARC, por su parte, muestran un nivel organizativo todavía más precario y cualquier acción externa puede integrar o fracturar frentes o estructuras. Los frentes que hoy componen el EMC y el EMBF se agrupan y desagrupan con relativa frecuencia, inclusive pasando de un lado a otro entre ellas, lo que habla de estructuras de mando en formación más que consolidadas.

La tercera dimensión viene del Derecho Internacional Humanitario y es la capacidad militar sostenida, directamente relacionada con el umbral de organización. Es decir que un grupo armado tenga capacidad de mantener acciones militares de forma sostenida y unificada, aunque no tenga un carácter político como tal.

Colombia ya estuvo antes en el debate de la clasificación en el momento en que identifica a los grupos residuales de la desmovilización de las AUC en el 2006 como bandas criminales – BACRIM – un nombre que fue adoptado por toda la opinión pública e incluso académica pero que posteriormente, una década después tuvo que ser clasificado como Grupo Armado Organizado y Grupo Delictivo Organizado. El ejemplo es relevante porque efectivamente en el año 2006 estos grupos eran agrupaciones que no cumplían los requisitos de organización, capacidad e intensidad, pero los fueron adquiriendo durante diez años. Habría que preguntarse si la clasificación simple de BACRIM llevó a que las acciones militares y de policías diseñadas para su combate sostenido fracasaron por tener el foco equivocado en su clasificación inicial (en realidad no eran meramente bandas criminales) o en definitiva Colombia no ha encontrado un camino para lidiar con estructuras del crimen organizado como tal.

La cuarta dimensión distingue entre violencia selectiva y violencia indiscriminada, para lo que vamos a retomar el término **patrones de violencia**, también utilizado ampliamente por la academia. La violencia selectiva se dirige contra objetivos específicos (firmantes de paz, liderazgos sociales, “colaboradores”) como mecanismo para crear disciplina social. La violencia indiscriminada golpea a la población sin que se pueda distinguir un blanco específico (desplazamiento forzado, confinamiento) y ocurre típicamente cuando hay contextos de disputa territorial sin que los actores armados tengan información suficiente o tiempo para discriminar. La evidencia que se presenta en la Parte II de este informe sugiere que el ciclo actual se caracteriza cada vez más por el primer patrón con una violencia más selectiva pero funcional más al control territorial de núcleos de territorio y población, más que a una

disputa abierta con competidores armados o con la Fuerza Pública. Aunque como lo hemos señalado anteriormente, la violencia varía sustancialmente cuando varían tácticas y objetivos específicos de los armados. Lo que sí resulta relevante de señalar, y se profundizará en capítulos siguientes es el impacto de la violencia selectiva contra civiles y especialmente contra organizaciones sociales y civiles, patrón en el que todos los grupos tienen comportamientos similares.

La quinta dimensión, finalmente, es la más visible y la más citada por el segundo relato que describimos arriba, pero conviene tratarla como una variable más, no como la variable que todo lo explica. Es la **participación en economías ilícitas.** Prácticamente todos los actores armados colombianos de hoy participan de alguna combinación de narcotráfico, minería ilegal, extorsión, contrabando e impuestación —incluido el ELN, pese a mantener el discurso ideológico más consistente entre los actores vigentes—. Lo que distingue a un actor de otro es el lugar que tienen dicha participación dentro de la arquitectura general de la organización. No es lo mismo si la economía ilícita financia un proyecto con un fin determinado a si dicha economía o la combinación de ellas es el proyecto en sí. En esto, mostraremos también que uno de los grandes mitos de nuestra violencia es que los grupos armados o estructuras criminales son dueñas de los distintos mercados ilegales o criminales y no – como lo señalaremos – participantes de múltiples cadenas económicas. Casi que el control territorial es la economía de base por la que todos los grupos cobran hoy.

La siguiente tabla aplica estas cinco dimensiones a los principales actores descritos en detalle en la Parte II. Las cifras de municipios y combates 2025 y concentración territorial —índice Herfindahl-Hirschman, Tabla 3— provienen de las bases de datos de la Fundación PARES y el Ministerio de Defensa ya sistematizadas en este informe y que se encontrarán en los capítulos posteriores.

Tabla 1. Elementos constitutivos por actor armado. Fuentes varias. Ministerio de Defensa Nacional, bases de datos Fundación Pares, sitios web y documentos propios de organizaciones armadas. Procesamiento PARES.

Actor	Objetivo declarado	Jerarquía / estructura	Capacidad e intensidad (2025)	Patrón de violencia dominante	Peso de economías ilícitas
EGC	Control territorial y sustitución del Estado ausente; disputa activa por reconocimiento político	Alta centralización creciente: Estado Mayor Conjunto + 6 bloques + 42 subestructuras	301 municipios; 98 combates; HHI 242	Selectiva, disciplinamiento social	Muy alto y diversificado
ELN	Explícitamente político-ideológico, con metarrelato internacionalista sostenido (VI Congreso, 2024)	Comando Central con autoridad limitada sobre 8 frentes de guerra; alta autonomía regional	156 municipios; 106 combates; HHI 287	Mixta	Alto, diversificado
EMC	Ambiguo, mezcla antiimperialismo con reivindicaciones locales	Jerarquía en formación bajo "Iván Mordisco"; sigue firmando como "FARC-EP"	134 municipios; 114 combates; HHI 488	Alta intensidad en núcleos concentrados	Alto en enclaves cocaleros
EMBF	Justicia social y reformas; participación política sin representación	Cohesión en disputa; negocia activamente vía actas conjuntas con el Gobierno	103 municipios; 31 combates; HHI 485	Concentrada geográficamente	Alto, coca del nororiente
ACSN	Nominalmente autodefensa territorial en expansión; sin intención de participación política representativa[2]	Estructura pequeña y estable	24 municipios	Defensiva/territorial	Significativo, regional
CN-EB	Matriz ideológica interpretativa de las antiguas FARC. Autonomía de negociación tras ruptura con Segunda Marquetalia (nov. 2024); reconocimiento de control territorial	Coalición CGP + CDF-EB; mesa de negociación propia con 5 acuerdos formales	24 municipios	Ligada al control de corredores	Muy alto, transfronterizo
Segunda Marquetalia	Continuidad ideológica FARC-EP, legitimada vía derecho internacional a la resistencia.	Mando personalista capacidad externalizada a Venezuela	17 municipios en reducción; N/D	Concentración fuera del territorio nacional	N/D
Comuneros del Sur	Ruptura política explícita con el COCE/DN del ELN; adhesión a la Paz Total de Petro	Frente único, alta autonomía, nombrado por su comandante histórico "Roberto"	13 municipios de Nariño; N/D	Control de frontera con Ecuador	N/D
Frente 57	Sin objetivo político propio documentado; gestión reputacional vía denuncias públicas	Desprendimiento regional del EMC, firma como "FARC-EP"	15 municipios, Cauca/Valle	Disputa de corredores	Alto, redes regionales

1 En esencia, la tesis de "codicia contra agravio" (greed vs. grievance) que formalizaron Paul Collier y Anke Hoeffler (2001, 2004) desde el Banco 2 Entrevista de los autores con Luis Fernando Trejos Rosero, 12 de agosto de 2026 exportaciones primarias, bajo costo de oportunidad para reclutar combatientes— que por agravios políticos o sociales articulados.

Lo que esta tabla muestra, incluso antes de cualquier interpretación adicional, es que ninguno de los actores armados colombianos de 2026 se deja capturar por completo por uno solo de los tres relatos con los que abrimos este capítulo. El EGC combina una estructura cada vez más jerárquica —rasgo que el relato insurgente asociaría con una guerrilla— con una economía diversificada tipo holding —rasgo que el relato criminal reconocería de inmediato— y con mecanismos de gobernanza territorial sofisticados, reflejados en su bajísima concentración geográfica (HHI 242): opera en corredores amplios, no en núcleos, lo que exige precisamente ese tipo de gobernanza dispersa que describe el tercer relato.

El ELN, por su parte, mantiene el discurso ideológico más consistente de los tres, pero su estructura federal y su HHI de 287 —también relativamente disperso— lo acercan más a una confederación de economías regionales con autonomía política que a un ejército cohesionado y disciplinado con mando único. Las disidencias de las FARC ofrecen el contraste más nítido dentro de la propia tabla: EMC y EMBF comparten genealogía, estatuto jurídico y buena parte de su discurso, pero sus índices de concentración —488 y 485 respectivamente, los más altos de toda la tabla— muestran organizaciones todavía ancladas a núcleos territoriales pequeños y densos, muy distintas en su lógica espacial del EGC o el ELN. Es, en sí mismo, un argumento en contra de tratar "las disidencias" como una categoría homogénea, y a favor de la lectura diferenciada que se despliega en el resto de este informe.

Ahora, no quiere decir esto que la autodefinición de un grupo deba tomarse como tal y que sus objetivos autodeclarados sean consistentes con sus acciones o con los objetivos de su cúpula por aparte. Pero cuánto un grupo invierte de sus recursos en una autodefinición o en tener un marco político también dice mucho de cuán en serio se toman sus propios objetivos declarados. El EGC modificó sus estatutos, compuso un himno y diseñó una plataforma política —los "Estatutos de Constitución y Régimen Disciplinario" de 2013 lo definen explícitamente como "organización político militar de resistencia civil en armas", distanciándose deliberadamente del lenguaje "antisubversivo" de las AUC— y sostuvo ese discurso con una escuela de adoctrinamiento activa hasta 2022. El ELN, en el otro extremo, mantiene la genealogía documental más larga de todas, desde el Manifiesto de Simacota (1965) hasta la Declaración Política de su VI Congreso (2024), que reafirma sin matices un metarrelato antiimperialista y de transformación estructural, y que atribuye explícitamente la crisis del proceso de negociación a "incumplimientos de acuerdos por parte del Gobierno".

Las disidencias de las FARC ofrecen el caso más heterogéneo. La Segunda Marquetalia invirtió en un manifiesto fundacional propio (agosto de 2019) que reivindica continuidad ideológica sin matices —"nunca fuimos vencidos ni derrotados ideológicamente"—, mientras que el EMC, el EMBF y el Frente 57 siguen firmando sus comunicados como "FARC-EP", reclamando la misma herencia simbólica, pero sin haber producido un documento de fundación propio ni un aparato de reproducción ideológica equivalente al del EGC o el ELN; sus estatutos internos existen, pero su aplicación es desigual entre regiones. El Frente Comuneros del Sur y la Coordinadora Nacional-Ejército Bolivariano, ambos nacidos de rupturas recientes con organizaciones mayores —el ELN y la Segunda Marquetalia, respectivamente—, sí produjeron documentos fundacionales propios y explícitos. El primero declaró en mayo de 2024 su ruptura con el Comando Central y la Dirección Nacional del ELN por rechazo al "modelo de conducción desde el exilio político", y el segundo se deslindó de Iván Márquez en noviembre de ese mismo año para continuar sus diálogos con el Gobierno "de manera autónoma". Las ACSN, finalmente, apenas han circulado un comunicado de alcance territorial sin contenido ideológico propio.

En parte esta asimetría confirma el criterio que proponen Badillo Sarmiento y Trejos Rosero para tomarse en serio el discurso político de un grupo armado —continuidad en el tiempo y recursos invertidos en sostenerlo—, y sugiere que la politización discursiva de un actor armado colombiano de hoy depende menos de su genealogía ideológica original que de su capacidad y voluntad de invertir en reproducirla documental y organizativamente. En palabras más castizas, que se debe tomar en serio que un grupo invierta tiempo y recursos en un marco político de referencia, aunque sus relatos políticos no sean idénticos a los de ciclos de violencia anteriores.

De acuerdo con el marco anterior, se puede afirmar que estamos ante un ciclo de violencia diferente, con raíces y genealogías del ciclo pasado. Contamos con evidencia sistemática de organización, capacidad e intensidad suficiente en seis de los nueve actores armados que perfilamos en este capítulo —EGC, ELN, EMC, EMBF, ACSN y CN-EB—, mientras que Segunda Marquetalia, Comuneros del Sur y Frente 57 muestran genealogías y patrones comparables, aunque con un desarrollo documental y temporal todavía menor que aún no permite verificar con el mismo rigor su umbral de organización e intensidad. Existe también un proceso de politización marcadamente disímil entre ellos, que documentamos con evidencia primaria a lo largo de este apartado. Y hay un patrón común que atraviesa a casi todos que es la primacía del control territorial como objetivo, por encima de cualquier otra consideración estratégica.

Existen también, más allá de las economías ilícitas, otras fuentes de poder y legitimidad territorial que estos grupos explotan de forma activa, entre ellas el ejercicio mismo de la justicia, la violencia y la coerción como mecanismo de control social. Sobre la violencia contra la población civil, la evidencia disponible hasta ahora se concentra en el EGC, cuyo comportamiento en 2025 muestra una proporción casi equivalente entre afectaciones a civiles y enfrentamientos con otras estructuras armadas, con una fracción mucho menor dirigida contra la Fuerza Pública. Extender esta conclusión a los demás actores todavía es una hipótesis pendiente de verificar con los datos que desarrollaremos en la Parte II de este informe, no un hallazgo cerrado. Por la misma razón, conviene ser cautelosos con la idea de que estos grupos estén incrementando de forma paulatina sus ataques contra la Fuerza Pública: el propio comportamiento documentado del EGC en 2025 sugiere lo contrario, con una proporción baja de acciones contra el Estado frente al total de sus hechos violentos, y las cifras de combates que citamos en nuestra Tabla 5 probablemente reflejan en buena parte la intensidad de la ofensiva estatal contra estos grupos, más que una escalada ofensiva propia.

Por el contrario, la evidencia no respalda que únicamente la antigüedad de un grupo tenga relación directa con la expansión de sus aspiraciones políticas. El ELN, el actor más antiguo de todos, mantiene un discurso notablemente estable entre sus congresos sucesivos, sin escalada aparente en sus reivindicaciones. En cambio, dos de los actores más jóvenes que revisamos, Comuneros del Sur y el CN-EB, ambos nacidos apenas en 2024, politizaron su identidad desde su primer documento fundacional.

Finalmente, tampoco es sostenible generalizar un discurso anti-estatista a los nueve actores por igual. El ELN sí articula una crítica explícita al régimen político y económico vigente. Pero Comuneros del Sur rompió justamente con su organización matriz para poder acercarse más al Estado, adhiriéndose de forma explícita a la política de Paz Total, y el CN-EB dejó constituida, con las incertidumbres políticas derivadas del cambio de gobierno, una mesa de negociación institucionalizada con cinco acuerdos formales suscritos con el Gobierno de Gustavo Petro. Lo que sí atraviesa a la mayoría de estos actores es la disputa activa por suplantar o sustituir funciones estatales en los territorios donde operan, independientemente de si su discurso hacia el Estado como institución es de rechazo frontal o de búsqueda de reconocimiento.

Con este primero acercamiento proponemos como tesis que en Colombia sí existen grupos armados organizados, independientemente

de los múltiples nombres que se les han otorgado[3]. También es evidente que la genealogía y las raíces en el ciclo pasado están vigentes y pueden determinar las aspiraciones de los grupos armados, pero es erróneo categorizarlos como una amenaza criminal pura, incluso para propósitos políticos. En el apartado siguiente exponemos las razones.

Zanjando el debate. ¿Crimen organizado o algo más?

Cuando Lucía Dammert en su informe, Anatomía del Poder Ilegal, describe a los cárteles mexicanos y a las facciones brasileñas como los ejemplos más nítidos de crimen organizado consolidado en América Latina, ofrece una vara de comparación útil en la pregunta de este apartado. Definiciones académicas[4] , además de Dammert definen el crimen organizado como una estructura y jerarquía organizada pero flexible, con continuidad en el tiempo, uso y amenaza de violencia, afiliación restringida, participación en negocios y mercados ilegales, penetración en negocios legítimos, y la intención de corromper autoridades para obtener inmunidad y protección. No obstante, en esta definición – sobria y empíricamente probada – el crimen organizado existe para sostenerse y principalmente para lucrar. No para transformar algo fuera de su negocio.

Este ha sido uno de los cuellos de botella para comprender lo que está sucediendo hoy en Colombia y también en América Latina. Por ejemplo, como lo ha mostrado Thiago Rodrígues en múltiples artículos es que lo que está pasando en la región y también en Colombia no calza del todo en esa definición. Muchos de los grupos de la región, en los que se incluyen los colombianos, pero también grupos brasileros como el Primeiro Comando da Capital o PCC tratan de politizar su discurso llenando un vacío del Estado en la proporción de servicios esenciales, a cambio de lealtad. Algo similar a lo que hace el EGC en los lugares donde tiene una presencia territorial consolidada. Lo mismo puede decirse a nivel urbano de las Milicias de Río de Janeiro que han mezclado discursos religiosos ultraconservadores y de autodefensa con el ejercicio sistemático de la extorsión y el control armado de servicios públicos básicos, a cambio de “seguridad”. Las categorías criminológicas más básicas no logran capturar del todo la identidad colectiva, aparatos disciplinarios, registros burocráticos y sistemas de gobierno interno de estos grupos, que van más allá del mero negocio.

3 GAO (Grupo Armado Organizado) GAOR (Grupo Armado Organizado Residual). Este último atribuido comúnmente a grupos disidentes de las FARC-EP.

4 Para profundizar en esto se recomiendan los trabajos de Dammert, Croci y Frey (2024), Hagan (2006), Paoli (2014) y Von Lampe (2015) que los lectores pueden encontrar en la bibliografía de este informe.

Por la genealogía del ciclo anterior y especialmente por un principio de realidad evidente y es que los grupos armados se transforman en el tiempo – no son estáticos – el caso colombiano se resiste en rigor a esta categoría de crimen organizado. Ni la evidencia primaria, ni el estudio de datos permiten ubicar a los nueve principales grupos en esta categoría. De hecho, es más lo que se puede encontrar en común de varias organizaciones regionales que nacieron como expresiones armadas más "criminales" y que han venido mutando hacia ejercicios de suplantación estatal y cooptación de bienes y servicios básicos de la población en Colombia, que de los grupos colombianos hacia expresiones más puras del crimen. Tal vez la característica más diferencial es que la violencia organizada en Colombia ya tenía décadas de experiencia en el ejercicio de suplantación estatal en lugares apartados de la geografía.

Pero tampoco las observaciones nos ubican a estos nueve grupos principales en organizaciones puramente políticas. Sí hay evidencia que cada vez más las estructuras armadas, incluso las de origen marxista, permiten el lucro individual a su comandancia, a sus miembros y que las promesas de movilidad económica hacen parte constitutiva de su reclutamiento. Inclusive en organizaciones como el ELN de larga data, entrevistas realizadas por los investigadores de la fundación, muestran que la inversión en formación política es cada vez más de menor duración.

En ese sentido, los actores que tenemos hoy producen lo que algunos han llamado órdenes sociales híbridos[5] que es básicamente una colusión, activa y cambiante entre aspectos del crimen organizado como tal y el ejercicio de roles de autoridad estatal como seguridad, justicia, construcción de infraestructura y provisión de bienes y servicios. Los patrones de violencia, como lo veremos a continuación cambian de una forma mucho más acelerada y hace más difícil que la población opte por "no obedecer" o incluso por adaptarse.

Lo que permite a estas organizaciones moverse dentro de ese orden híbrido, sin necesidad de resolver —ni para sí mismas ni para el Estado que las combate y a la vez negocia con ellas— la pregunta de qué son en última instancia, es lo que podemos llamar su capital armado: un acumulado material, organizacional, relacional y simbólico que cada estructura hereda, recicla y adapta de ciclo en ciclo, y que explica su persistencia mejor que cualquier definición cerrada sobre su naturaleza política o criminal (Bonilla, 2025).

Es, en el fondo, la misma pregunta con la que abrimos este informe. La respuesta que ofrecemos es en esencia una advertencia metodológica.

5 En este punto recomendamos el trabajo de Dewey, Míguez y Sain en: Lessing, B. y Denyer Willis, G. (2019). "Legitimacy in Criminal Governance: Managing a Drug Empire from Behind Bars". American Political Science Review, 113(2), 584-606; Biondi, K. (2016). Sharing This Walk: An Ethnography of Prison Life and the PCC in Brazil. University of North Carolina Press

En este orden híbrido con al menos nueve grupos armados organizados que oscilan entre patrones puramente criminales y ejercicios propios de un gobierno, que toman decisiones mucho más rápidas, con crecientes flujos financieros legales e ilegales, lo que realmente les da la mayor fuerza es el arraigo territorial. Cualquier marco, ya sea de negociación o de combate militar, que exija resolver de forma clara y determinante la pregunta de qué son, sin tomar en cuenta la velocidad de los cambios, está condenado a fallar porque exige una nitidez que ni siquiera los propios actores armados tienen sobre sí mismos en este momento. No obstante, mostraremos a continuación pistas importantes para que los tomadores de decisión puedan considerarlas.

El centro de la amenaza a un orden democrático está en la capacidad de al menos nueve agrupaciones armadas, que llamaremos simplemente grupos armados organizados, de controlar porciones de territorio que incluyen la política, la economía y al menos las funciones básicas de policía, seguridad, control de fronteras, provisión de bienes y servicios básicos, en lo cuáles la población tiene una agenda limitada y también una amenaza constante y permanente sobre sus liderazgos y sus formas organizativas. Y esto lo hacen en un momento de altísimos flujos de capital que van desde el narcotráfico hasta la extorsión, haciendo cada vez más difícil generar afectaciones financieras sobre ellos. Cualquier acción militar o de negociación puede en este sentido inclinar la balanza a que los armados ganen legitimidad en la medida que el Estado se equivoque, o por el contrario éste logre estabilizar lo suficiente para favorecer aquello en lo que hemos fallado en décadas y es en la construcción de Estado local en toda su dimensión.

¿Quiénes son entonces los grupos armados ilegales presentes hoy en Colombia?

El panorama de los grupos armados en 2026 evidencia una consolidación de estructuras con capacidades diferenciadas, modelos organizacionales propios y estrategias territoriales que responden tanto a las oportunidades económicas como a las transformaciones del conflicto derivadas de la fragmentación de las antiguas FARC-EP. Aunque persisten disputas por el control territorial, estas ya no obedecen exclusivamente a una lógica de expansión geográfica, sino a la necesidad de asegurar corredores estratégicos, economías ilícitas y mecanismos de regulación social sobre las comunidades.

EJÉRCITO GAITANISTA DE COLOMBIA (EGC)

El Ejército Gaitanista de Colombia continúa consolidándose como la organización armada con mayor cobertura territorial y capacidad operativa del país. En 2026 registra presencia en 301 municipios. Sin embargo, su presencia territorial ha venido creciendo sistemáticamente desde el año 2019, con una leve contracción entre 2025 y 2026.

Mapa 1. Presencia municipal del EGC (Antes AGC) entre 2019 y 2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación – Pares [6]

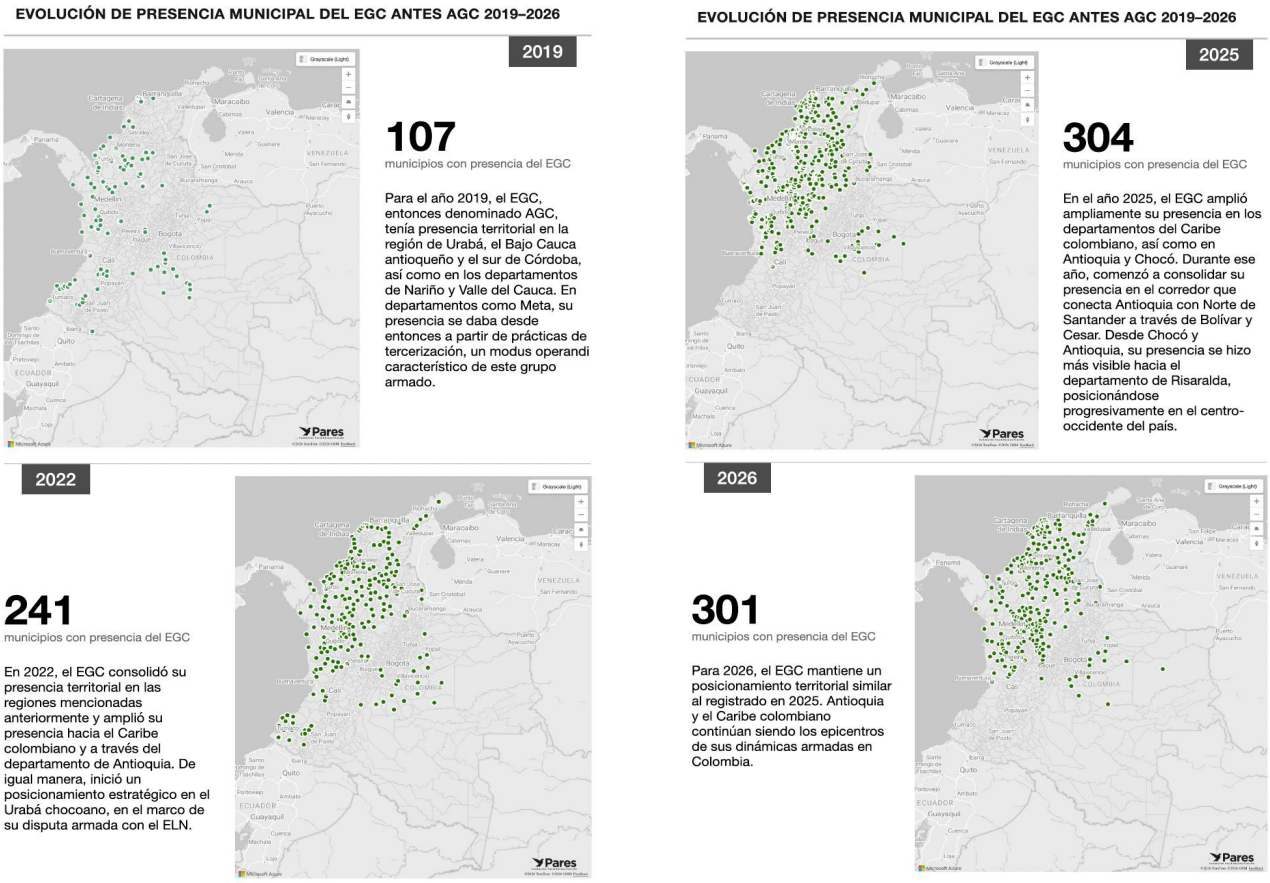

La mayoría de los datos que se utilizan en Colombia para medir la presencia de actores armados tienen como fuente el ejercicio de Apreciación de las Capacidades Críticas de la Amenaza (Accam) de las Fuerzas Armadas de Colombia. Si bien es un importante esfuerzo, la fundación Pares ha considerado no tener la capacidad de triangular fuentes o cotejar dicha información, por lo cual no se utilizará en este informe[7] . El EGC es, de los nueve actores

6 Para consultar este y lo demás mapas realizados por la Fundación Paz & Reconciliación puede consultar su página web https://www.pares.com.co/ y dirigirse a la sección “Mapas”.

7 Si algún lector quiere consultar un buen informe sobre estos datos, los remitimos al realizado por la Fundación Ideas para la Paz en: Lo que dicen las nuevas cifras sobre el aumento de integrantes de grupos armados en Colombia · FIP

armados que perfilamos en este informe, el que exhibe la trayectoria organizativa más clara hacia la centralización, y también el que tiene una genealogía más híbrida. Nace en 2007 de la fusión entre excomandantes paramilitares de derecha, herederos de las AUC vía Vicente Castaño, y exguerrilleros de izquierda disidentes del EPL que nunca se desmovilizaron en los noventa. Durante más de una década operó bajo un liderazgo familiar encabezado por la familia Úsuga. Tras la captura y extradición de su último gran líder de esa estirpe, alias "Otoniel", en 2021, el grupo no se fragmentó como predeciría la literatura clásica sobre descabezamiento de estructuras criminales, sino que por el contrario se reorganizó hacia una conducción más colegiada, hoy encabezada por un Estado Mayor Conjunto de seis comandantes.

El Estado Mayor Conjunto, con corte a febrero de 2026 y tras la muerte de dos de sus miembros en el último año —alias "Julián" o "Chirimoya", abatido en abril de 2025, y alias "Willinton" o "Gonzalito", fallecido en enero de 2026—, está integrado por Jobanis de Jesús Ávila Villadiego, alias "Chiquito Malo" o "Javier", primer comandante; Orozman Orlando Ostén Blanco, alias "Rodrigo" o "Flechas", segundo comandante; Luis Armando Pérez Castañeda, alias "Bruno" o "Gerónimo", comandante político; Elkin Casarrubia Posada, alias "Joaquín" o "El Cura"; Wilmar Alberto Mejía Úsuga, alias "Richard", excombatiente de las FARC-EP y hoy comandante del Bloque Juan de Dios Úsuga —el segundo exintegrante de la guerrilla en llegar a la máxima comandancia del EGC—; y José Alberto Vega Alvarán, alias "Monseñor", hombre de confianza histórico de Otoniel y hoy de "Chiquito Malo", pieza clave en narcotráfico y tráfico de migrantes, con contactos internacionales para la compra de armas, según el reciente informe de la FIP.

Su estructura está compuesta por seis bloques y 42 subestructuras y refleja un modelo de expansión basado en la descentralización operacional y en varios casos la tercerización de la violencia. A diferencia de otros actores de este informe, el EGC combina unidades militares propias con alianzas estables con bandas criminales urbanas y organizaciones locales, delegando funciones relacionadas con el microtráfico, las extorsiones y el control de mercados ilícitos. Es tal vez el grupo armado de mayor diversidad en cuanto a fuentes de financiación. Este esquema le permite reducir costos operacionales y ampliar su influencia sin necesitar un crecimiento proporcional de su componente armado directo. Territorialmente, esa lógica se traduce en un índice de concentración (HHI) de apenas 242 —el más bajo de los nueve actores que perfilamos—, lo que confirma que el EGC no opera concentrando toda su fuerza en núcleos densos, aunque sí los tiene, especialmente en la región del Urabá.

Este tipo de formación también impacta en las formas organizativas y los roles que cumplen las personas dentro del grupo, y favorece incluso el reclutamiento. Pueden existir amplias redes de información que realicen tareas puntuales para el grupo y le permitan dispersar su presencia, hacer vigilancia y ser más eficaces en su ocupación armada permanente. Las entrevistas excelentes que realizó Elizabeth Dickinson para el informe del International Crisis Group así lo demuestran (Dickinson, 2025) dan cuenta de esto.

Económicamente el EGC tiene varias particularidades. Según conversaciones realizadas por PARES con algunos de los voceros, no tienen propiedad de ninguno de los mercados ilegales de los cuáles reciben rentas, pero sí son parte determinante de su éxito. En este sentido han facilitado tráfico de migrantes-en el tristemente conocido Tapón del Darién-, rutas hacia el mar de narcotráfico, minería ilegal, extorsión a obras públicas y grandes empresas, contrabando y lavado de activos. Esto les permite una enorme resiliencia económica y de mercado a comparación con otros grupos armados. Otra de las características particulares y que los diferencian por ejemplo de grupos guerrilleros como el ELN es la libertad de sus mandos de tener inversiones y ganancias individuales en cada uno de los mercados legales o ilegales en los que participan, generando además altos incentivos para la vinculación no sólo de jóvenes en vulnerabilidad, sino también de funcionarios, ex miembros de las fuerzas armadas y otros “profesionales” que ven en la participación una opción de enriquecimiento personal, sin que eso implique una adhesión identitaria al grupo.

Su control territorial no se limita, sin embargo, a la regulación de mercados ilícitos. En las zonas de presencia consolidada, el EGC pone topes a los precios de los alimentos básicos, reparte regalos a la niñez local y construye extensas redes de inteligencia civil, castigando —a veces con violencia— las palabras o acciones que considere reprochables. Las juntas de acción comunal electas deben consultar con el grupo sus decisiones, en parte porque dependen de su financiación para proyectos como la pavimentación de vías o el arreglo de escuelas—el mismo patrón de cooptación de organizaciones comunitarias que documentamos para el EMC en la Parte I de este informe, aplicado aquí a un contexto urbano y semiurbano en vez de rural disperso, y que para el caso puntual ha sido documentado por expertos como Luis Fernando Trejos y Reynel Badillo.

Sus principales disputas armadas las libra con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) en el departamento de Magdalena. En el pasado su expansión le costó una guerra prolongada

con estructuras locales del crimen organizado en Sincelejo (Sucre) y sostiene también al día de hoy una disputa con organizaciones similares en la ciudad de Cartagena. Recientemente su expansión al Chocó ha estado condicionada por la presencia del ELN y en el Sur de Bolívar se libra una guerra contra estructuras del ELN y del EMBF. Es uno de los grupos con menor nivel de iniciativa contra la Fuerza Pública.

Sus "Estatutos de Constitución y Régimen Disciplinario" (2013) lo definen explícitamente como una "organización político militar de resistencia civil en armas", en ruptura deliberada con el lenguaje "antisubversivo" de las AUC de las que desciende, y sostuvo ese discurso con una escuela de adoctrinamiento activa hasta 2022.

El EGC fue, junto con las demás BACRIM surgidas de la desmovilización paramilitar, reclasificado en 2016 de "banda criminal" a Grupo Armado Organizado —la misma categoría, con el mismo criterio de organización y capacidad militar sostenida que hemos discutido a lo largo de este informe—, lo que habilitó el uso de fuerza militar, no solo policial, en su contra. Pero esa clasificación no resuelve la pregunta política de fondo: desde 2012, la Constitución colombiana distingue entre grupos que luchan por causas políticas y otros que persiguen el enriquecimiento personal, y solo los primeros pueden ser objeto de negociaciones de reforma social y política. Jurídicamente el EGC es parte en un conflicto armado, pero no puede ser considerado un actor político. Es la misma tensión que documentamos en la Parte I entre el criterio del DIH —ciego al motivo— y el reconocimiento político que exige la ley colombiana para negociar. Es hoy, con todo, uno de los actores con un proceso de negociación más avanzado de todos los que cubre este informe.

EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)

El ELN es, de los nueve actores de este informe, el de mayor antigüedad y el que exhibe la genealogía documental más extensa: nace del Manifiesto de Simacota, leído el 7 de enero de 1965, y ha sostenido desde entonces un ejercicio deliberativo periódico —los Congresos, el más reciente en 2024— que ningún otro actor colombiano actual ha replicado con la misma continuidad.

Respecto a su liderazgo y estructura, ELN no se organiza alrededor de un Estado Mayor centralizado sino de un Comando Central (COCE) y una Dirección Nacional (DN). Según fuentes de inteligencia y fuentes primarias consultadas, la DN con representación de cada frente de guerra (actualmente serían 8 frentes) y los miembros del COCE de los cuáles se ha especulado mucho sobre su número, se calculan alrededor de 5. Esta estructura de dirección tiene autoridad sobre ocho frentes de guerra y 47 subestructuras, cada uno con amplia autonomía regional.

Mucha de la literatura ha descrito al ELN como una guerrilla “federal”, especialmente por la estructura autónoma de sus distintos bloques y frentes. No obstante, si bien esto explica que decisiones de gran calado, como el ya mencionado atentado a la Escuela de Policía General Santander en enero de 2019, se tomaran sin consulta previa a la mesa de negociación. De acuerdo con entrevistas realizadas por el equipo y al trabajo de campo en realidad lo que se refleja es una distancia considerable entre los negociadores designados y su legitimidad sobre la tropa y no una ruptura entre la Dirección Nacional o el COCE con los distintos frentes.

Dentro de la estructura actual del ELN también los diálogos fallidos con el gobierno del expresidente Gustavo Petro amplió la tensión ya existente y empoderó al interior del ELN las facciones en desacuerdo con la negociación política, lideradas principalmente por el Frente de Guerra Oriental. Posterior al ataque al Catatumbo de enero del 2025, este frente de guerra mantiene una importante preeminencia sobre el resto de la negociación, disminuyendo incluso la legitimidad de liderazgos más históricos como puede ser el de Pablo Beltrán, negociador durante dicho período.

En sus acciones armadas, El ELN combina, con más nitidez que cualquier otro actor de este informe, control militar, regulación social y captura de rentas ilícitas sobre comunidades rurales, privilegiando territorios donde puede sostener las tres cosas a la vez. Su capacidad de

sostenimiento se apoya en algo que ningún otro actor colombiano tiene en la misma medida y es una retaguardia estratégica en territorio venezolano, con el Frente de Guerra Oriental manteniendo una porción significativa de sus integrantes establecidos al otro lado de la frontera, lo que fortalece abastecimiento, entrenamiento y movilidad transfronteriza.

Territorialmente, su HHI de 287 —también relativamente disperso, aunque más concentrado que el del EGC – confirma en el último período su decisión de concentración, retrocediendo en Chocó y Casanare, tanto por la presión de otros armados y la ofensiva militar, pero un intento de expansión significativa hacia el Guainía, probablemente en la búsqueda de promover y regular la extracción ilícita de minerales, al igual que hacia zonas del departamento de Santander, lo que también les permite tener mejores corredores de movilidad en el oriente colombiano.

El ELN es el actor armado más altamente ideológico de los nueve estudiados, al menos en sus declaraciones y documentos oficiales. Su Declaración Política del VI Congreso (2024) sostiene, sin concesión discursiva alguna hacia un lenguaje posideológico, un metarrelato antiimperialista explícito —denuncia directa al "Imperialismo Norteamericano" y a la OTAN, solidaridad con Palestina y con las luchas del Sahel africano contra el colonialismo francés— y una crítica estructural al régimen político y económico colombiano. Resalta la alta crítica al gobierno de Gustavo Petro, pero se cuida de no atribuirle a él, sino a los grupos de interés político y económico presentes en el Estado y en el propio gobierno el fracaso de su agenda reformista. No obstante, el grado de reformas y transformaciones demandadas por este grupo en la mesa de negociación fue cada vez más alto y menos dependiente de un gobierno nacional – cualquiera que sea – y someten cualquier negociación a una participación amplia de la sociedad, aunque en la práctica, dicha participación se vio restringida en regiones como Arauca y Norte de Santander. Consideran explícitamente a las disidencias de las FARC y a cualquier otro grupo armado ilegal como grupos paramilitares y rechazan la existencia de cualquier negociación de carácter político con otros armados. Es a todas luces el grupo más ambicioso en términos de participación política, aunque rechaza de plano la participación representativa en órganos como el Congreso de la República, a diferencia de las antiguas FARC – EP.

Mapa 2. Presencia municipal del ELN 2019 y 2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación – Pares

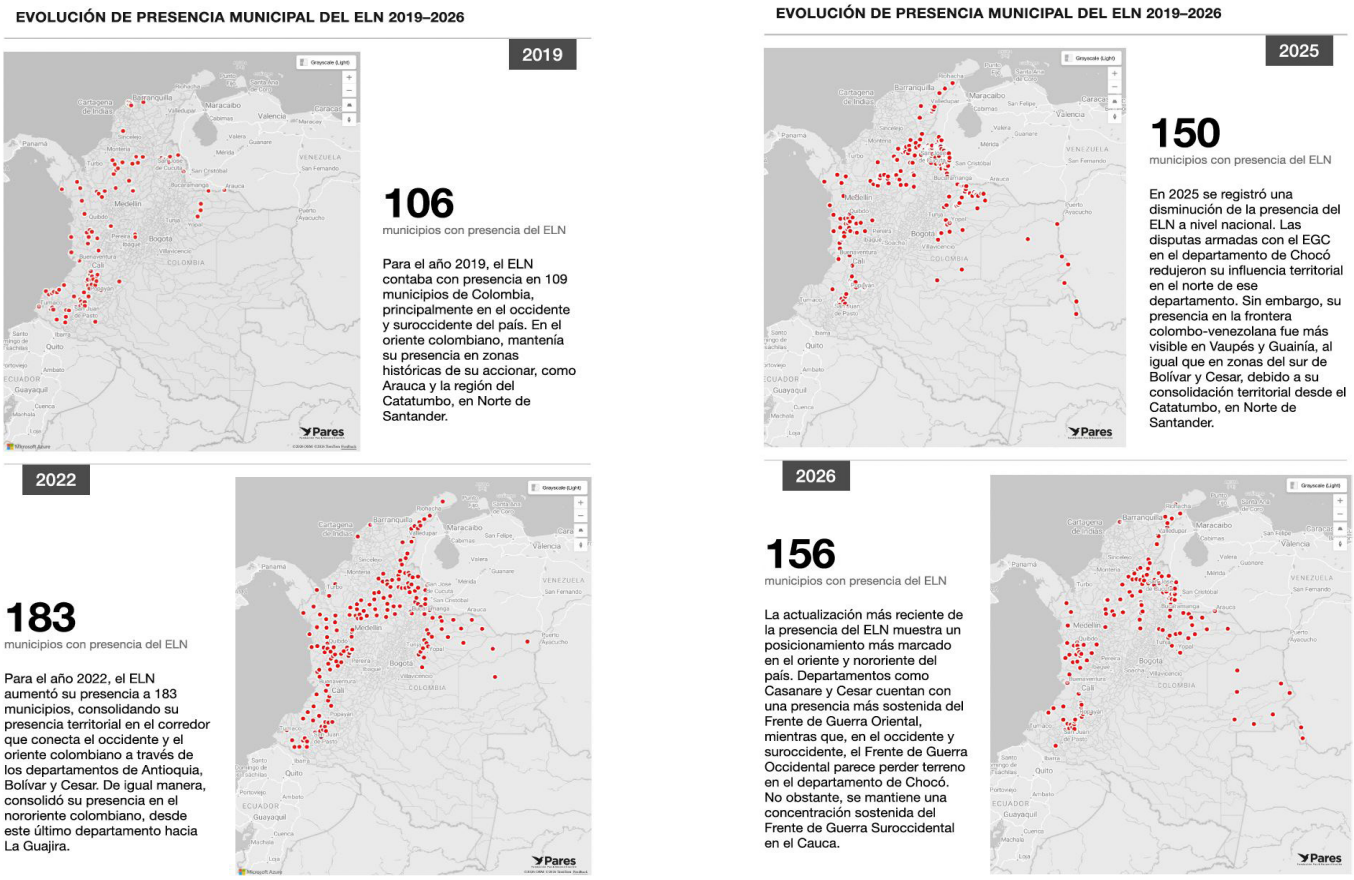

Disidencias de las FARC. Estado Mayor Central (EMC), Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF), Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB) y Segunda Marquetalia.

En la historia de la violencia armada en Colombia han existido múltiples disidencias, llamadas grupos residuales, bandas criminales y similares. Históricamente estos grupos han tenido al menos tres trayectorias. Algunos se agregan a otros grupos existentes, casi siempre después de cierta confrontación o persecución, gran parte de sus mandos medios se reciclan en otras estructuras; otras son eliminadas por presión militar – del Estado o de competidores armados – y otras son las estructuras que terminan absorbiendo y creciendo, convirtiéndose en grupos más estables que pasan de un ciclo a otro, como es el caso del hoy EGC.

Los cuatro actores que hoy agrupamos bajo la categoría de "disidencias" —el EMC, el EMBF, la Segunda Marquetalia y el CN-EB tienen como origen estructuras residuales, bastante pequeñas como se puede ver en el mapa de expansión que terminan accediendo rápidamente a recursos, se unifican y se separan sin que al momento haya una de ellas completamente dominante sobre las otras. En este ciclo, los mandos regionales de éstas tienen un algo impacto sobre las decisiones y aunque se intentó a principios del 2022 una especie de unidad de estructuras disidentes para negociar con el gobierno nacional bajo la figura de Estado Mayor Central, las evidentes distancias entre mandos, lideres y opiniones sobre el propio proceso fueron produciendo que nuevamente se desagregaran.

Las FARC-EP como guerrilla en el ciclo pasado ya habían tenido disidencias. La guerrilla del EPL, en los años sesenta, surgió como respuesta a la alineación del Partido Comunista con la tesis soviética de coexistencia pacífica, pero no como una ruptura interna de las FARC. El M-19, fundado en 1974, sí incorporó a cuadros formados en las FARC —entre ellos Jaime Bateman y Carlos Pizarro—, aunque la separación fue relativamente respetuosa; Bateman, según el testimonio de Pablo Catatumbo ante la Comisión de la Verdad, "nunca hizo antipartido". La ruptura de 1977, liderada por Bernardo Gutiérrez desde el Quinto Frente hacia el EPL, fue mucho más hostil —las FARC lo acusaron de agente de la CIA y exigieron su cabeza como condición para negociar con el EPL en 1984—, pero de todas formas implicó un cuestionamiento frontal al núcleo ideológico fariano. Y el Frente Ricardo Franco, escindido en 1983 bajo José Fedor Rey, terminó en tragedia cuando sus propios comandantes reconocieron el asesinato de más de 160 integrantes en la llamada Masacre de Tacueyó, un episodio que las FARC solo asumieron ante la JEP en 2020.

A diferencias de otras rupturas, las disidencias con origen en el 2016 trataron de conservar y replicar lo que llaman legado fariano y tuvieron un agrupamiento basado en nuevo reclutamiento mientras trataban nominalmente de conservar el núcleo ideológico, aunque las variaciones regionales y entre grupos son notorias.

El propio Estado Mayor Central declaró en su comunicado de conformación, en septiembre de 2019: "unánimemente coincidimos en la necesidad de la continuidad del proyecto revolucionario de la FARC-EP creado desde 1964 (...) ratificamos nuestros principios ideológicos, políticos y militares creados desde 1964 (...) sin cambiarles una tilde, ni una coma". De esa forma, al menos la disidencia más grande insiste en que legitimar su fundación en un legado antiguo que consideran todavía relevante. Sin embargo, la propia conformación de los grupos,

la velocidad del reclutamiento, la ausencia de escuelas de formación política como antaño y la vinculación profunda de sus mandos con economías ilícitas e incluso con lucro personal hace que la cohesión identitaria desde la ideología sea por lo menos precaria. Las fallas de cohesión y de identidad en ese sentido son palpables en la trayectoria en el tiempo de las diferentes formaciones como muestra el gráfico a continuación.

Gráfico. 1. Línea de tiempo de las conformaciones y rupturas de las disidencias de las FARC-EP

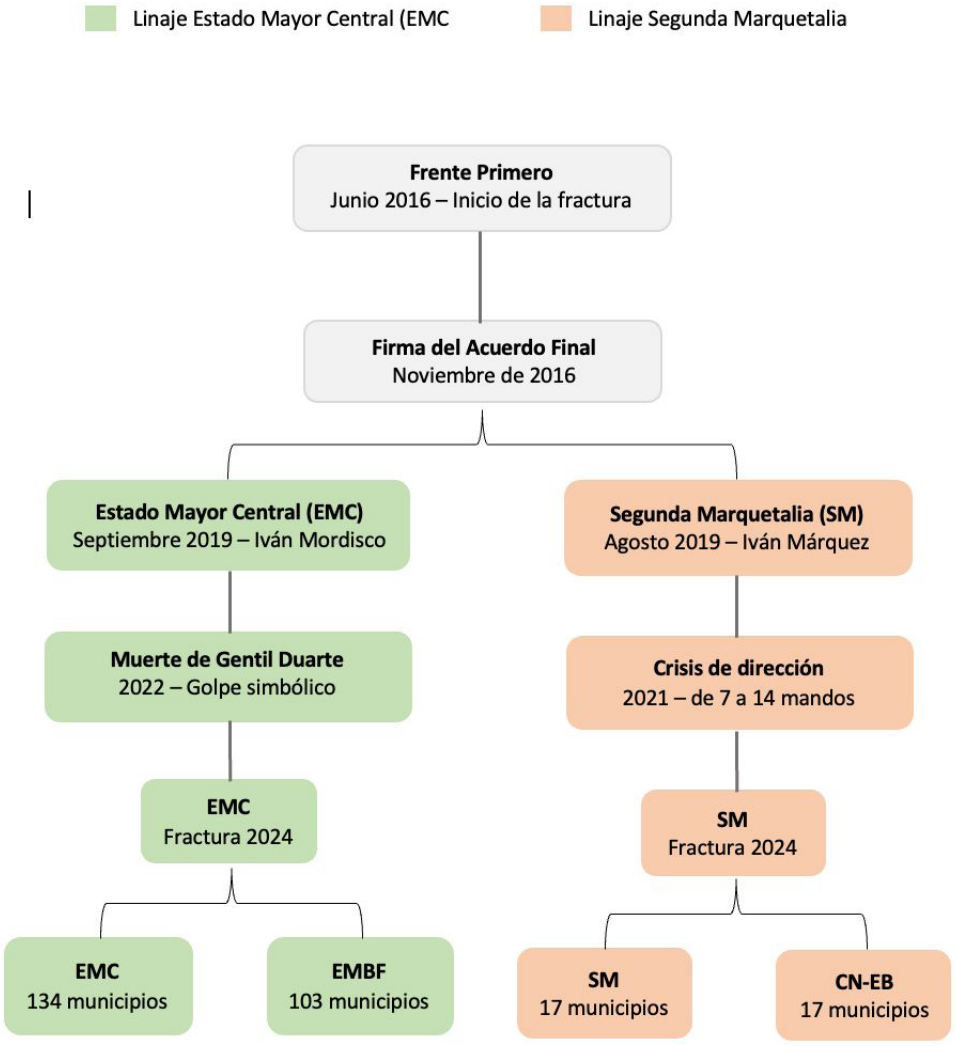

El primero en declarar su distancia del proceso de negociación fue el Frente Primero, en junio de 2016, meses antes incluso de la firma del Acuerdo Final. Desde ese momento, otras unidades dispersas en el suroccidente (Nariño, Cauca) y los llanos orientales (Caquetá, Meta,

Guaviare) siguieron el mismo camino. Para muchos, el resultado esperable de cualquier proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración en el mundo terminó siendo catalogado como meras organizaciones criminales residuales, y en parte desde esa óptica se produjo una estrategia militar mal calibrada que entre 2018 y 2022 derivó en el crecimiento más grande de estas estructuras hasta el momento.

De esas unidades dispersas surgieron, con el tiempo, dos proyectos sombrilla distintos. El primero, coordinado inicialmente por Miguel Botache Santillana, alias "Gentil Duarte" y luego por Néstor Gregorio Vera, alias "Iván Mordisco" —un excomandante de nivel medio de las FARC—, terminó consolidándose como el Estado Mayor Central. El segundo, liderado por quien fuera el jefe negociador de las FARC en La Habana, Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez", se formalizó en agosto de 2019 como la Segunda Marquetalia. En realidad, las estructuras como tal nunca se fragmentaron, sino que crecieron en paralelo desde dos liderazgos distintos. Incluso en sus primeros años la presión a excombatientes fue extremadamente violenta de parte de todos los grupos armados, incluyendo mayoritariamente a las disidencias, para nutrir nuevas estructuras de mano de obra calificada en la guerra. Mención aparte tiene las disidencias dispersas que se posicionaron especialmente en el departamento de Nariño sin seguir la dirección de alguna de estas dos grandes facciones, estas, finalmente se sumarían al CN-EB en el marco de su proceso de negociación con el gobierno Petro.

Con el paso del tiempo tanto el EMC como la SM crecieron, aunque de formas distintas. El EMC privilegió el reclutamiento y la consolidación de al menos cuatro bloques regionales —Jorge Briceño en el suroriente, Comando Conjunto de Oriente, Magdalena Medio, y Occidental Jacobo Arenas—, emulando deliberadamente la arquitectura de las viejas FARC. Su capacidad varió significativamente entre una región y otra. Por ejemplo, en Arauca el EMC y el ELN colaboraron activamente entre 2017 y 2022, cooperación que se rompió por el uso excesivo de homicidios selectivos por parte del Frente 10 de las FARC para hacer cumplir manuales de convivencia, lo que a su vez derivó en un conflicto intenso en el año 2022 que se mantiene hasta la actualidad. Otros enfrentamientos se vivieron en el Cauca en el 2018 cuando una comisión de disidentes que viajó a negociar la entrada a la región con el ELN terminó asesinada en Argelia, hecho que se considera el origen del enfrentamiento directo entre el Frente Carlos Patiño y el ELN que se sostiene hasta hoy. Contrario a lo ocurrido en el Sur de Bolívar donde el EMC pasó de confrontar al ELN a tener una cooperación táctica con este grupo para frenar la avanzada del EGC en la región.

La lógica de la Segunda Marquetalia fue bastante más frágil. No privilegió el nuevo reclutamiento, sino que se limitó a desplegar unidades propias de forma sistemática, intentando incorporar vía negociación a grupos preexistentes, especialmente en Nariño, Putumayo y Antioquia. Solo en algunas zonas como el Catatumbo, Cauca y Meta intentó crear unidades propias, al igual que en algunas zonas del Caquetá y el Huila. Este grupo ha tenido un control territorial mucho menor y la muerte de alias "Jesús Santrich", "El Paisa" y "Romaña" redujeron su dirección nacional de siete a cuatro miembros en apenas seis meses. La organización se mantuvo con un número muy limitado de municipios y una creciente influencia de mandos militares más criminalizados sin una coordinación nacional eficiente.

La única coordinación regional exitosa se presentó en el suroccidente donde operaba la Coordinadora Guerrillera del Pacífico (CGP), agrupando cinco unidades en Nariño bajo el liderazgo de Walter Mendoza, antiguo jefe militar del Bloque Occidental de las FARC. En Putumayo, la Segunda Marquetalia había cobijado, de forma más laxa, a los Comandos de la Frontera-Ejército Bolivariano, una estructura con raíces tanto en el crimen organizado regional como en exmilitantes de las FARC que nunca se desmovilizaron. Ninguna de las dos —ni la CGP ni los Comandos de la Frontera— mantenía, según la evidencia disponible hacia 2023, coordinación militar estrecha con la dirección de Márquez, cuyo liderazgo operaba en buena parte desde Venezuela. En 2024 esta autonomía regional se formalizaría como ruptura, formando el CN-EB que se mantiene hasta hoy.

Para el 2026 el EMBF, liderado por alias Calarcá, mantiene presencia en 103 municipios. No obstante, enfrenta dificultades para preservar la cohesión interna, evidenciadas por la pérdida de estructuras estratégicas como el Frente 18 en Antioquia, que terminó alineándose con el EMC. Estas fracturas reflejan tensiones relacionadas con el liderazgo, el acceso a economías ilícitas y las diferencias frente a los procesos de negociación con el Gobierno.

Por su parte, el EMC, bajo el liderazgo de alias Iván Mordisco, conserva la mayor capacidad militar entre las estructuras surgidas de las antiguas FARC. Registra presencia en 134 municipios. Su estrategia reciente evidencia una apuesta por ampliar su influencia hacia regiones donde históricamente había tenido menor presencia, destacándose la proyección del Frente Jaime Martínez hacia el departamento del Chocó, una incursión que se incorpora a la confrontación entre el ELN y el EGC.

La Segunda Marquetalia continúa mostrando un proceso de reducción progresiva de su capacidad territorial dentro de Colombia. Actualmente mantiene incidencia únicamente en 17 municipios,

mientras concentra buena parte de su capacidad política, militar y financiera en territorio venezolano, desde donde conserva redes de apoyo y mecanismos de articulación transfronteriza.

En contraste, la Coordinadora Nacional – Ejército Bolivariano (CN-EB), conformada por estructuras como los Comandos de Frontera y la Coordinadora Guerrillera del Pacífico, evidencia una dinámica expansiva. Su presencia alcanza 24 municipios, especialmente sobre la frontera suroccidental y la Amazonía colombiana. Su crecimiento responde principalmente al control de corredores internacionales utilizados para el narcotráfico, el contrabando y otras economías ilícitas, aprovechando las limitadas capacidades institucionales presentes en zonas fronterizas con Ecuador y Perú.

Mapa 3. Presencia municipal de disidencias de las FARC 2019 – 2026. Fuente: Fundación Paz y Reconciliación, Pares.

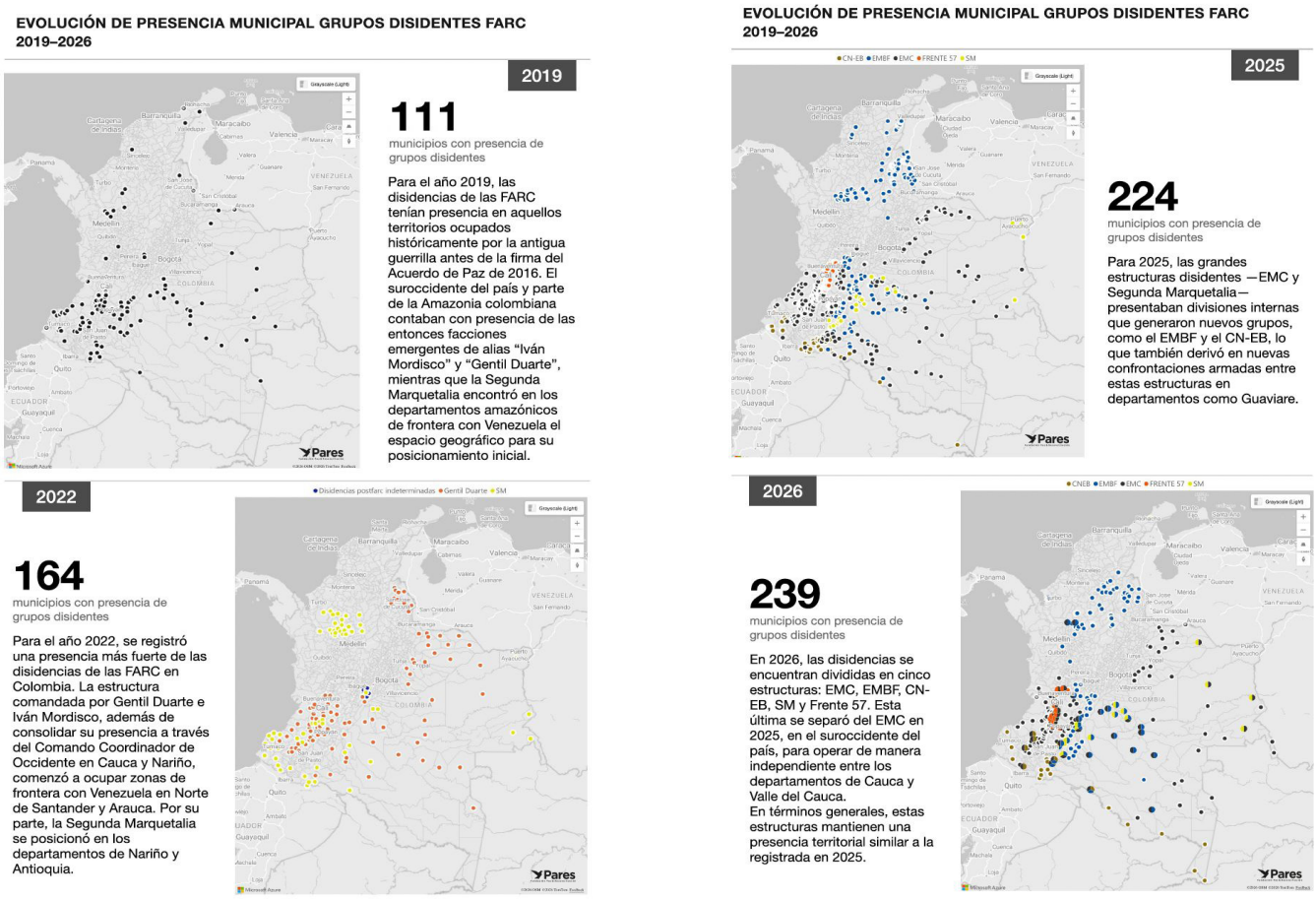

Otros actores armados regionales

Además de las principales organizaciones nacionales, durante 2026 continúan fortaleciéndose actores armados de carácter regional que, aunque poseen menor cobertura territorial, desempeñan un papel determinante en conflictos locales.

El Frente Comuneros del Sur, surgidos como la primera escisión abierta del ELN, mantienen presencia en 13 municipios de Nariño, ejerciendo una importante autonomía política y militar sobre la frontera con Ecuador.

Las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) amplían su influencia hasta 24 municipios, expandiéndose desde su núcleo histórico en la Sierra Nevada hacia el sur del Cesar y sectores del Magdalena Medio, particularmente en Cáchira, La Esperanza, Rionegro y Puerto Wilches, con el propósito de contener el avance del EGC.

Por su parte, el Frente 57 “Yair Bermúdez”, conformado por antiguas estructuras del EMC en Cauca y Valle del Cauca, mantiene presencia en 15 municipios, articulando su actividad con redes regionales de narcotráfico y disputando corredores estratégicos en el suroccidente del país siendo la estructura armada con consolidación territorial más reciente. En conjunto, estos actores reflejan una tendencia creciente hacia la regionalización del conflicto, donde estructuras con fuerte arraigo local adquieren mayor protagonismo en la regulación de economías ilícitas y en la administración de la violencia.